

## INAUGURAN LA NUEVA SEDE DEL IFAI

- **Servirá para racionalizar aún más el uso de los recursos del Instituto e impulsar con mayor firmeza la relación con los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil, afirmó la comisionada presidenta Jacqueline Peschard**
- **La adquisición del nuevo edificio se hizo cumpliendo con las normas emitidas por el Gobierno federal y con las autorizaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la materia**

La comisionada presidenta Jacqueline Peschard y las comisionadas y comisionados Sigrid Arzt, María Elena Pérez-Jaén, Ángel Trinidad y Gerardo Laveaga, inauguraron hoy la nueva sede del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

En sencilla ceremonia, la comisionada presidenta Jacqueline Peschard dijo que las instalaciones servirán para racionalizar aún más el uso de los recursos del Instituto y para impulsar con mayor firmeza la relación con los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil.

Asimismo, agregó, se atenderá con mayor profesionalismo a los particulares y a los sujetos obligados y los responsables de datos personales; se reforzará el seguimiento puntual de los programas institucionales; se tendrán mejores mecanismos de evaluación; se proyectará aún más al Instituto en el plano internacional, y, en suma, se rendirán mejores cuentas a la sociedad.

Las oficinas están ubicadas en Insurgentes Sur 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán.

Con este nuevo edificio se podrá albergar a los servidores públicos que el Instituto contrató en 2012, con motivo de las nuevas atribuciones que en materia de protección de datos personales le otorgó el Congreso de la Unión y que hicieron que su personal aumentara de 224 a 441.

Para la adquisición del nuevo inmueble, el IFAI celebró un contrato de arrendamiento financiero con opción a compra, operación que se llevó a cabo cumpliendo con las normas emitidas por el Gobierno federal y con las autorizaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con esto, el IFAI dio cumplimiento a las disposiciones y medidas de austeridad contenidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2012, toda vez que el propio Decreto, en su artículo 18 fracción IV, establece que la figura de arrendamiento financiero "...procederá cuando permita obtener un ahorro en el mediano plazo con la opción de compra y se promueva la eficiencia y eficacia de la gestión pública, así como la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades".

A la ceremonia asistieron invitados especiales, como la ex comisionada presidenta y hoy consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), María Marván; el ex secretario General, Mauricio Farah; el ex secretario de Protección de Datos, Alejandro del Conde; el ex secretario de Acuerdos, Francisco Ciscomani, y Juan Francisco Escobedo, académico de la UNAM, y miembro del Grupo Oaxaca, promotor de la Ley Federal de Transparencia, entre otros.

-oOo-